

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

COMITE DIRECTIVO ESTATAL

TAMAULIPAS

Diálogos y Consulta
Ciudadana por
“Los Municipios y el
Tamaulipas
que Queremos”



PLATAFORMA ELECTORAL 2018



#SOMOSPRI

FUNDACIÓN
COLOSIO.

PRESENTACIÓN

El Partido Revolucionario Institucional, por conducto de su Comité Directivo Estatal y a través de la Fundación Colosio, pone a la consideración de los tamaulipecos la Plataforma Electoral con la que habrá de contender en el proceso electoral 2017-2018, en el que se elegirán 1 presidente de la República, 2 senadores y 9 diputados al Congreso de la Unión, así como ayuntamientos en los 43 municipios del estado.

En ella, el priismo tamaulipeco reafirma su ideología y define su posición frente a los retos y desafíos que enfrenta la sociedad en Tamaulipas. El método empleado para integrar la plataforma está sustentado en una amplia consulta ciudadana, en la que expusieron sus puntos de vista los militantes, simpatizantes, sectores, organizaciones, sociedad civil, especialistas y académicos, en tres grandes foros regionales realizados en las ciudades de Reynosa, Victoria y Tampico.

La propuesta política que aquí se presenta es el resultado de un gran consenso ciudadano, en el que convergen ideas, inquietudes y propuestas de solución a los problemas que aquejan a los tamaulipecos.

En esta oferta política, que el Partido Revolucionario Institucional en Tamaulipas presenta a los ciudadanos, se integran todos los principios ideológicos y programáticos que nuestro instituto ha considerado en sus documentos básicos, programas de gobierno y plataforma electoral federal.

En ella se privilegia el diálogo y el debate constructivo y de altura que lleva a la unidad, no solo de los militantes y simpatizantes, también lo hace, por igual, a todos los tamaulipecos y mexicanos que hoy muestran particular interés, en impulsar a México por los caminos de la modernización económica, la paz social y por supuesto en el mejoramiento de las condiciones de vida de todos las y los mexicanos.

Ing. Sergio Carlos Guajardo Maldonado
Presidente del Comité Directivo Estatal

ORIGEN Y DESTINO DEL PARTIDO

El Partido Revolucionario Institucional, es por origen y destino, una institución democrática, plural, abierta, y conectada directamente con la gente de todos los niveles y estratos sociales, sin distinciones ni ataduras, en sus orígenes lleva los principales valores sociales, culturales, ideas políticas y conceptos económicos, surgidos de la Revolución Mexicana de 1910.

El PRI, desde su creación, ha sabido transformar en instituciones y políticas de Estado todo el bagaje histórico y cultural de la nación mexicana, desde su independencia hasta la actualidad. Ha sabido, a lo largo del tiempo, recuperar la mejor tradición política del país, portadora y representativa de la inclusión social, la unidad nacional y el desarrollo institucional.

En el PRI, la diversidad de posturas y expresiones ideológicas y programáticas, lo han convertido en un partido vibrante, en permanente transformación y adaptación a la modernidad. A través de esta riqueza se ha sabido reconstituir, y con esto, traer a la actualidad nuevos modelos de desarrollo y proyectos que miran hacia el futuro sin dejar de lado el pasado. Ha sabido acompañar a México en su tránsito de los gobiernos de caudillos, a los de instituciones modernas y mejor equipadas programáticamente.

El PRI acompaña e impulsa la formación de la nueva revolución, transformadora, ahora por la vía de las reformas estructurales, que le abren al país grandes espacios en el mundo del desarrollo económico y social. Esta es la segunda revolución que nos lleva hacia la formación de una cuarta versión republicana refundada en la modernidad económica y de beneficios sociales.

CONTEXTO NACIONAL

Hoy la realidad nacional, regional y local, han cambiado y siguen cambiando de manera importante y rápida, al igual que las binacionales, multilaterales, y mundiales en lo general. El avance de la globalización y el marco de circunstancias generadas por el liberalismo nacional y democrático, han movido a la economía y a la política hacia escenarios aún no definidos ni comprendidos, los bloques de naciones buscan consolidarse en el comercio, las finanzas y la inversión productiva.

La especulación financiera y la volatilidad de los mercados, han tomado el mando del desarrollo y no dan tregua en sus afanes de concentración y acaparamiento de los capitales internacionales.

México, se entiende por razón elemental, no está al margen de estos fenómenos, es más, se encuentra inmerso en estos vendavales, que acechan de manera permanente los intentos y propósitos nacionales de acabar con la desigualdad social, mediante la inversión generadora de empleos con buenos salarios y altas tasas de productividad.

Uno de los grandes retos de la economía mexicana es, no tan solo el de crecer a tasas mayores que las actuales, sino que además, hacerlo con una buena política pública que redistribuya más eficazmente el producto de ese mayor crecimiento al que se aspira hoy.

Esto, adicionalmente, hay que lograrlo en medio de un entorno global difícil e incierto, lleno de repetidas crisis de volatilidad financiera, en las que la política monetaria y la disciplina fiscal juegan un gran papel de balance y contra peso permanente, ante las presiones venidas del exterior y los constantes apremios retóricos de las corrientes populistas de izquierda y derecha, que pretenden incrementar los salarios de los trabajadores haciendo caso omiso de dos condiciones ciertas e ineludibles.

La capacidad de compra y consumo de la población, ha de darse de la manera más sana, y a través de la productividad, la innovación, la inversión tecnológica, la capacitación, el financiamiento, y de lograr y mantener bajas las tasas de inflación. No hay mejor y más sano incremento salarial, que el que viene de mantener baja la inflación. Esto permite que la gente incremente sus

capacidades de consumo, y con esto, por supuesto, se fortalece de manera aseada el mercado interno.

No obstante, habremos de afanarnos como partido político y país, en conservar y catapultar hacia el futuro el proyecto de nación liberal, democrática, social y de economía abierta, puesto en marcha en los pasados treinta años y coronado recientemente con las reformas estructurales, convenidas políticamente y asociadas al desarrollo económico y al futuro bienestar social de los mexicanos.

CIRCUNSTANCIAS REGIONALES

Tamaulipas vive actualmente un estado generalizado de inseguridad pública, de ausencia de inversión productiva, de una creciente contracción presupuestal gubernamental, e indefiniciones sobre conducción política. La sociedad tamaulipeca al parecer ha perdido la esperanza de vivir en un entorno de tranquilidad y trabajo, los problemas parecen acrecentarse, y las soluciones, la gente las ve cada vez más distantes.

La realidad presente termina por imponerse y formar un vacío de poder que conduce aceleradamente a la ingobernabilidad y al éxodo hacia el extranjero y otras entidades más seguras y estables, de muchas familias, cuyos patrimonios y seguridad se ve amenazada.

Ante estas circunstancias, el Partido Revolucionario Institucional ha construido una agenda de gobierno, y de mayor gobernabilidad en los municipios del estado de Tamaulipas, congruente con sus principios democráticos y de justicia social para todos, misma que ofrece a los ciudadanos y electores en particular, en cada municipio.

La propuesta electoral se fundamenta en la solidaridad vecinal y comunal, en la cooperación entre particulares y gobiernos locales, y en la definición de prioridades y soluciones específicas con un alto contenido de participación social responsable y solidaria.

A nadie favorece continuar en un estado de cosas que afectan y van en contra de los bienes sociales más preciados y universales: la paz social, el desarrollo familiar con valores y el trabajo productivo. Es por esto, que el Partido Revolucionario Institucional, en cada uno de los cuarenta y tres municipios de Tamaulipas, propone una estrategia de gobierno, sana, colaborativa y coincidente con las necesidades locales.

Estrategias que habrán de formar parte central del discurso de nuestros candidatos a las presidencias municipales y cabildos, durante el período electivo 2018. La inclusión social en las decisiones de gobierno municipal, representa en muchos casos, la mejor opción para enfrentar de manera organizada y eficaz los problemas propios de la comunidad.

CONDICIONES LOCALES

Las condiciones que prevalecen en la mayor parte de los municipios de la entidad, en opinión de los mismos ciudadanos y familias, es desesperante en cuanto al cúmulo de necesidades, y poco alentadora en soluciones reales.

Ante tal escenario, el Partido Revolucionario Institucional plantea en su Plataforma Electoral 2017-2018, y para las próximas elecciones de 43 ayuntamientos, soluciones que sus candidatos a presidente municipal, regidores y síndicos, llevarán hasta las colonias, centros urbanos, y comunidades rurales del estado.

Estas soluciones tienen que ver con modelos de atención ciudadana, simples en su trámite y claros en sus alcances y beneficios inmediatos y futuros.

Se trata de soluciones prácticas ligadas y comprometidas con los quehaceres municipales. Soluciones venidas y propuestas por más mil militantes, simpatizantes y miembros de la sociedad civil que asistieron a los tres grandes foros regionales, además de las iniciativas recibidas por correo electrónico en la página del partido.

Propuestas que tienen que ver con la construcción de obras, bienes y productos sociales que serán accesibles a todos por su gran sentido de inclusión y cooperación ciudadana, y comunal, ligados a los servicios públicos de calidad, sustentables en el tiempo y sus contenidos.

Planteamientos provenientes de las entusiastas expectativas de las mujeres, hombres y jóvenes que viven en las áreas urbanas y asentamientos humanos rurales. Iniciativas relativas, también, a la seguridad y el desarrollo económico individual y corporativizado, y con la micro y pequeña inversión.

Congruentes con los mejores afanes de un mejor desarrollo urbano y ordenamiento del territorio municipal, concurrentes con la ecología y el medio ambiente sano y sostenible, con los recursos naturales y la biodiversidad regional.

ORGANIZACIÓN DE LA PLATAFORMA

El conjunto de principios y postulados con los que el Partido Revolucionario Institucional se presenta ante la opinión pública tamaulipeca, en las próximas elecciones locales y nacionales, son en sustancia las líneas discursivas y el listado de compromisos programáticos que los candidatos del priismo local, regional y nacional, ofrecerán a los más de dos millones de electores que radican en 43 municipios de Tamaulipas.

La finalidad de esta plataforma es la de integrar un débito, a cumplir, en cuanto se obtenga el triunfo electoral y queden en funciones operativas cada uno de los cuarenta y tres ayuntamientos con los que el PRI gobernará Tamaulipas a partir de la segunda mitad del entrante año 2018.

Los contenidos de esta plataforma son precisos. Incluyen en primer término los valores, reglas y principios del Partido Revolucionario Institucional, dados en el contexto de un consenso jurídico reglamentario y político en la pasada XXII asamblea nacional, en la que se lograron por mayoría absoluta avances sustanciales en materia de apertura ciudadana.

Gracias a estos avances, el Partido Revolucionario Institucional es hoy en día una organización política moderna y mucho más cercana a la gente y la ciudadanía, cuenta ahora con mayor aceptación social y reconocimiento moral.

Tiene hoy el PRI, a la mano, más y mejores herramientas de organización, y de operación política y electoral, que le dan más cohesión interna y sustento social. Los militantes cuentan hoy con más instrumentos y oportunidades de capacitación y formación política.

Nunca como hoy, el PRI, nacional, regional y local, había armado y preparado una plataforma electoral surgida de las propuestas literales de sus militantes, organizaciones gremiales y de la sociedad civil, como la que hoy presenta a la consideración nacional y de los Tamaulipecos.

Se integran en el desarrollo de esta plataforma los planteamientos y necesidades a resolver, en el orden municipal y federal, expresadas en los tres grandes foros de consulta ciudadana en las localidades de Reynosa en la frontera

norte del estado, Victoria en el centro, centro sur, costa y altiplano, y en Tampico cuya zona metropolitana abarca los cinco municipios del extremo sur del estado.

Quedan registrados en el documento base, señalamientos en cuanto a la necesaria asociación, colaboración, y participación operativa de toda la sociedad, en la solución de cada compromiso.

No se pretende, en este documento, ni en la oferta y discursos de los próximos candidatos del PRI, incluir promesas vanas y sin fundamento, mucho menos compromisos cuya realización dependa exclusivamente de los recursos públicos.

Se busca, ante todo, movilizar a la sociedad en su conjunto y en cada uno de los cuarenta y tres municipios de Tamaulipas, se trata de promover acercamientos y convenios de acción colectiva y ciudadana, sobre obras y servicios con participación privada y municipal.

PROPUESTA PROGRAMÁTICA

I. MUNICIPIO, GOBIERNO EFICAZ Y SERVICIOS PÚBLICOS

- **Participación ciudadana y prevención del delito**

Línea de acción 1. Constituir comités del pueblo para prevenir el delito.

Línea de acción 2. Que la participación social en las tareas de gobierno sea obligatoria.

Línea de acción 3. Que se establezcan cursos de capacitación para la participación social.

Línea de acción 4. Recomposición del tejido social a través de talleres de orientación familiar.

Línea de acción 5. Programas para fomentar la instalación de cámaras de video de manera particular.

Línea de acción 6. Que a los comités municipales del PRI, se les den recursos para implementar cursos de capacitación para la prevención del delito.

Línea de acción 7. Designar coordinadores municipales de apoyo a la comunidad que sepan trabajar en equipo.

Línea de acción 8. Dar mayor atención a los líderes de comunidades.

Línea de acción 9. Promover la organización de clubes sociales y de servicio con apoyo municipal.

Línea de acción 10. Alinear los planes y programas del gobierno municipal y estatal para beneficio regional en el campo, en la industria y en la educación.

Línea de acción 11. Incrementar la vigilancia en zonas conflictivas de manera permanente.

- **Servicios públicos primarios**

Línea de acción 1. Los servicios públicos municipales deben prestarse con calidad, con cantidad y con la oportunidad más adecuada, de manera que no perturben la vida de la comunidad.

Línea de acción 2. Se requiere más orden vial y mejoramiento de calles y avenidas en asociación público-privado.

Línea de acción 3. Mejorar el servicio de vigilancia policiaca en las zonas rurales productivas.

Línea de acción 4. Controlar los asentamientos irregulares

Línea de acción 5. Regular la circulación de carros “chuecos”

Línea de acción 6. Invertir más recursos en redes de alumbrado público para reforzar la seguridad.

Línea de acción 7. Conectividad y movilidad urbana más eficiente

Línea de acción 8. Los órganos operadores del agua no tienen capacidad técnica ni financiera. Urge rescatarlos.

Línea de acción 9. Se deben de considerar mejores prestaciones para los trabajadores que prestan servicios públicos en la calle.

- **Desarrollo regional**

Línea de acción 1. Se propone consolidar el crecimiento económico de los municipios del altiplano tamaulipeco, con políticas públicas y líneas de acción que promuevan su economía y su cultura, le den integración social, así como congruencia regional.

Línea de acción 2. Que las actividades económicas y sociales en las áreas rurales se integren a las ciudades y zonas urbanas.

Línea de acción 3. Tomar como ejemplo el plan “Enterprise Zone” (E-Z), exitoso en varios países y regiones europeas.

Línea de acción 4. Convertir a todos los edificios públicos en entidades amigables con el medio ambiente.

- **Arte y cultura**

Línea de acción 1. Promover teatros al aire libre en plazas públicas.

Línea de acción 2. Que los organismos encargados de la promoción del arte y la cultura salgan a las calles.

Línea de acción 3. Que se promueva la creación de casas del arte y la cultura en todos los municipios.

- **Movilidad urbana y vialidades eficientes y sustentables**

Línea de acción 1. Construir ciclo vías para facilitar la movilidad con seguridad y evitar contaminación vehicular.

Línea de acción 2. Promover el crecimiento vertical con respeto al medio ambiente en el centro de las ciudades.

Línea de Acción 3. Realizar estudios de vialidades y urbanismo para prevenir y/o mitigar el hacinamiento futuro.

Línea de acción 4. Corregir el servicio de autotransporte concesionado y generar transporte vía empresas paramunicipales.

Línea de acción 5. Se necesitan reglamentos más estrictos para regular el transporte urbano colectivo.

- **Administración pública eficaz, con evaluación y mejora.**

Línea de acción 1. Simplificar la operatividad de los programas oficiales para que nuestra gente participe de ellos.

Línea de acción 2. Se requieren autoridades más eficaces y solidarias con los núcleos sociales.

Línea de acción 3. La evaluación previene e impide la corrupción y la impunidad. Hay que fortalecer esta práctica con actitudes responsables.

- **Desarrollo urbano ordenado y sustentable**

Línea de acción 1. Revisar las políticas de desarrollo urbano y corregir o actualizar ordenamientos.

Línea de acción 2. El crecimiento ordenado y sustentable incrementa la calidad de vida de todos. Hay que impulsar políticas públicas en este sentido.

Línea de acción 3. Se requiere reorientar el crecimiento desordenado de nuestras ciudades. El hacinamiento nos asfixia y la calidad de vida decrece.

Línea de acción 4. Hay que revisar todas las leyes y reglamentos que tienen que ver con el desarrollo urbano y actualizar su contenido.

II. MUJERES, EXPECTATIVAS, RETOS E INCLUSIÓN

- **Apoyo a madres solteras**

Línea de acción 1. Crear un registro estatal de madres solteras.

Línea de acción 2. Mejorar y ampliar para estas los programas sociales de apoyo.

Línea de acción 3. Que se apoye con políticas fiscales preferenciales a las empresas que contraten mujeres y las promuevan a cargos directivos.

Línea de acción 4. Combatir con acciones inteligentes la violencia de género.

- **Organización y participación política**

Línea de acción 1. Que la voz de las mujeres se escuche.

Línea de acción 2. Más empleo para las mujeres con hijos.

Línea de acción 3. Promover la integración de las mujeres a la vida política representativa.

Línea de acción 4. Necesitamos fortalecer las instituciones y la legislación dirigida al género femenino.

- **Integración al desarrollo**

Línea de acción 1. Promover programas de inclusión femenina para mejorar su desarrollo personal y político.

Línea de acción 2. Reclasificar los programas sociales y revisar los listados de beneficiarios.

Línea de acción 3. Se debe impulsar con mayor fuerza la igualdad laboral y salarial para las mujeres.

- **Orientación y calidad educativa**

Línea de acción 1. Incluir en la curricula académica la formación de valores

Línea de acción 2. Incrementar apoyos a las escuelas de tiempo completo.

Línea de acción 3. Evaluaciones periódicas a docentes para incrementar la calidad educativa.

- **Rescate de valores**

Línea de acción 1. Rescatar y promover las tradiciones y la cultura de valores.

Línea de acción 2. Promover los valores sociales en medios de comunicación en espacios que correspondan al estado.

Línea de acción 3. El rescate de valores fundamentales del ser humano es prioridad para devolver a nuestra sociedad la paz y la convivencia armoniosa.

Línea de acción 4. Regular la transmisión de antivalores a través de los medios de comunicación.

Línea de acción 5. Promover la cultura de responsabilidad social.

- **Fortalecimiento de la familia**

Línea de acción 1. Que los padres de familia, instituciones y autoridades tomen las medidas necesarias para formar buenos ciudadanos.

Línea de acción 2. La familia es la célula más importante de la sociedad pero su configuración clásica se está transformando y tenemos que reconocerlo.

Línea de acción 3. Requerimos programas de apoyo a las madres solteras o abandonadas que trabajan para que sus hijos no crezcan solos y desarrollen conductas atípicas proclives a la violencia.

III. LOS JÓVENES DE HOY; OPORTUNIDADES, COMUNIDAD DIGITAL Y DEPORTES

- **Empleo**

Línea de acción 1. Promover la creación de empleos de medio tiempo.

Línea de acción 2. Generar programas de capacitación para los jóvenes en medios electrónicos.

Línea de acción 3. Concertar convenios con empresarios para ayudar a los jóvenes.

Línea de acción 4. Ofrecer oportunidades de crecimiento laboral a jóvenes marginados.

- **Becas**

Línea de acción 1. Impulsar programas para estudiantes becarios, con apoyos para el transporte público, albergues, y espacios para la recreación.

Línea de acción 2. Proponemos que la política de becas sea revisada detalladamente y se clarifique su aplicación.

Línea de acción 3. Se requieren becas para jóvenes en educación superior y en el extranjero.

- **Conectividad**

Línea de acción 1. Expandir la cobertura de internet.

Línea de acción 2. Promover el Internet gratuito.

Línea de acción 3. Fomentar la creación de microempresas digitales.

- **Deportes**

Línea de acción 1. Promover actividades deportivas, culturales, artísticas y de apoyo comunitario, en las que se involucre a los jóvenes.

Línea de acción 2. Promover el deporte recreativo, no solo el de alto rendimiento.

Línea de acción 3. Otorgar becas especiales a los deportistas destacados.

- **Programas contra las adicciones**

Línea de acción 1. Promover convenios con instituciones de salud para la atención de jóvenes adictos.

Línea de acción 2. Capacitación para formar jóvenes gestores de la comunidad en materia de adicciones.

Línea de acción 3. Promover empleo temporal para los jóvenes en periodos de vacaciones escolares.

Línea de acción 4. Cerrar los casinos y tiendas con maquinitas.

Línea de acción 5. Impulsar programas de prevención contra las adicciones.

IV. SEGURIDAD PÚBLICA, JUSTICIA Y DESARROLLO HUMANO

- **Cultura de la legalidad**

Línea de acción 1. Mayores acciones contra la delincuencia.

Línea de acción 2. Fortalecimiento del mando único.

Línea de acción 3. Programas intensivos para el fomento de la legalidad.

Línea de acción 4. Orientación a Padres de familia y maestros en el fomento a la legalidad.

Línea de acción 5. Mejores cuerpos policíacos. Más profesionales.

Línea de acción 6. Formación cívica en las escuelas y los hogares.

Línea de acción 7. Mayor acceso a los notarios públicos.

Línea de acción 8. Aplicación estricta de la ley.

- **Mejor educación**

Línea de acción 1. Apoyar la educación como base para la superación personal y colectiva.

Línea de acción 2. Mejorar la educación en los jardines de niños.

Línea de acción 3. Que los docentes que no son maestros se capaciten en pedagogía y técnicas de la enseñanza.

Línea de acción 4. Que los planes y programas de gobierno sean permanentes.

Línea de acción 5. Aumentar el presupuesto a la educación en todos los niveles.

Línea de acción 6. Mejorar las condiciones físicas en las escuelas.

Línea de acción 7. Vigilar el funcionamiento de las escuelas privadas.

- **Derechos humanos**

Línea de acción 1. Ayuda psicológica a las víctimas del delito.

Línea de acción 2. Difundir el respeto a los derechos de terceros.

Línea de acción 3. Que los funcionarios de derechos humanos atiendan a todos por igual.

- **Participación social**

Línea de acción 1. Promover la formación de liderazgos sociales.

Línea de acción 2. Impulsar la organización social y política comunitaria.

Línea de acción 3. Que los medios de comunicación masiva se comprometan a difundir programas que ayuden a la integración familiar.

- **Rendición de cuentas, combate a la corrupción e impunidad**

Línea de acción 1. Redefinir las facultades y funciones de las contralorías internas y la Auditoría Superior del Estado

Línea de acción 2. Eliminar el fuero para todos los funcionarios públicos.

Línea de acción 3. Que los maestros rindan cuentas ante los padres de familia.

Línea de acción 4. Que los representantes populares informen al pueblo.

Línea de acción 5. Que los servidores públicos se acerquen a la ciudadanía.

Línea de acción 6. Más transparencia en el gasto público.

V. DESARROLLO ECONÓMICO, EMPLEO Y MEJORES INGRESOS

- **Acceso a créditos**

Línea de acción 1. Que se canalicen más créditos a las y los jefes de familia.

Línea de acción 2. Más crédito a los comerciantes en pequeño.

Línea de acción 3. Menos favoritismo y burocratismo en el otorgamiento de créditos.

- **Combate a la pobreza**

Línea de acción 1. Mejores salarios y empleo.

Línea de acción 2. Más acceso a programas sociales.

Línea de acción 3. Diseñar programas para combatir la pobreza no para alimentarla.

- **Campo productivo**

Línea de acción 1. Dividir en zonas las áreas agrícolas y ganaderas para clasificar la vocación de las tierras.

Línea de acción 2. Que los técnicos vayan al campo y que capaciten y vigilen los cultivos.

Línea de acción 3. Más financiamiento a los productores rurales.

Línea de acción 4. Incrementar la investigación científica y hacer llegar a los campesinos los conocimientos.

- **Impulso al turismo regional**

Línea de acción 1. Promover el turismo rural en las localidades y regiones.

Línea de acción 2. Los programas de visitas guiadas a granjas, huertas, instalaciones apícolas y ganaderas.

Línea de acción 3. Capacitación de campo sobre pesca y acuicultura.

- **México incluyente y contrario a la discriminación**

Línea de acción 1. Que los funcionarios “vean” hacia afuera de sus oficinas.

Línea de acción 2. Que en las tiendas de autoservicios pongan rampas y cancelería con mercancías a la altura de los que están en sillas de ruedas.

Línea de acción 3. Programas de apoyo para los niños de la calle.

Línea de acción 4. Más apoyo a los adultos mayores.

Línea de acción 5. Atención institucional especializada a los discapacitados

Línea de acción 6. Espacios recreativos para personas con discapacidad

- **Migración fronteriza**

Línea de acción 1. Programas de inclusión social a los migrantes.

Línea de acción 2. Brindar orientación geográfica y localización de áreas de oportunidad a los migrantes.

Línea de acción 3. Crear espacios de amortiguamiento urbano.

Finalmente expresamos con gran satisfacción que en los tres foros regionales de diálogos y consulta ciudadana, participaron los Sectores Agrario, Obrero y Popular del PRI, sus organizaciones de Jóvenes, de Mujeres, el Movimiento Territorial, la Asociación de la Unidad Revolucionaria, así como militantes, simpatizantes, académicos, investigadores, docentes, empresarios y organizaciones de la sociedad civil.

Es importante mencionar que en las participaciones y discusiones llevadas al cabo en los foros, siempre prevaleció un ambiente de respeto y tolerancia a quienes expresaron divergencias ideológicas y programáticas, nunca hubo necesidad que los moderadores recurrieran a las mociones de orden.

Los coordinadores de mesas en todo momento estuvieron atentos a que la conducción de los trabajos fuera ordenada y abierta para todos por igual. Para ellos, así como para los organizadores de los foros y para quienes asistieron a ellos, nuestro reconocimiento y agradecimiento por su colaboración honesta y profesional.

Cd. Victoria Tamaulipas, diciembre de 2017.

CRÉDITOS Y RECONOCIMIENTOS

Fundación Colosio, A.C.
Instituto de Formación Política Jesús Reyes Heróles
Asociación Nacional de la Unidad Revolucionaria, A.C.
Instituto Nacional de Contadores al Servicio del Estado

Comisión de redacción

C.p. Jaime Elio Quintero García
C.p. Horacio Reyna Guerra
Lic. Magaly Monserrat Balderas García
Lic. Iván Alejandro Martínez Acosta
Lic. Wenceslao Manríquez Saucedo
Mtro. Lucino Cervantes Durán

BIBLIOGRAFÍA

Documentos Básicos del PRI
Plan Nacional de Desarrollo
Plan Estatal de Desarrollo
Documentos de Ideología Partidista
Discursos del Presidente del CEN del PRI
Discursos del Presidente del CDE del PRI

